

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011353

15-12-2021

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS PRODALVA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J295904576
DIRECCIÓN AV PEREZ PIZANTI EDIF DON MANUEL 19
 PISO 1 LOCAL UNICO ZONA INSD
TELÉFONOS 0212-3641973

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Ocho con 25/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
09/11/2021	156324	00-186187			RETENCION IVA 75%	15,274.55	14,711.54	485.35	77.66	77.66	75.00	0.00	58.25
TOTALES:								485.35	77.66	77.66			

AGENTE/RETENCION TOTAL 58.25

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: